

ACTA DE FALLO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-018-IOCIFED-2021

Descripción sintética de la(s) obra (s):

OBRA:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 165 CON CLAVE 20DST0181W EN LA LOCALIDAD PASO REAL DE SARABIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI.
UBICACIÓN:	PASO REAL DE SARABIA, SAN JUAN GUICHICOVI, JUCHITAN, OAX..
META:	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 165 CON CLAVE 20DST0181W EN LA LOCALIDAD PASO REAL DE SARABIA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI, TRABAJOS A REALIZAR PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA DE CONCRETO, ESTRUCTURA METALICA, ALBAÑILERIA E INSTALACION PLUVIAL.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax; siendo las **12:00** horas del día **29 NOVIEMBRE DE 2021**, se reunieron en la sala de juntas del **IOCIFED**, ubicada en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de fallo de esta Invitación.

El **ING. HOMERO TOLEDO RIOS** en representación del **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA;** hizo saber a los presentes el fallo por el que declara que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa: **GRUPO RUSAN PRESTACION DE SERVICIOS S.A. DE C.V.,** por un importe total de **\$ 2,945,746.99 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N)** incluyendo el IVA, con un plazo de ejecución de 21 días calendario, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA,** garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente y cuya oferta presenta las mejores condiciones para el Estado de acuerdo al artículo 39 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**

Se desecha la propuesta de la empresa: **ESTRUCTURAS JETZA LEE, S.A. DE C.V.,** no cumple con el anexo – 3 (análisis de los precios unitarios), por no considerar el 2.5% en sus tarjetas por concepto de servicios de supervisión conforme al art. 17 fracción VI de la ley estatal de derechos; con fundamento a los incisos A) y B) de la cláusula décima séptima de las bases de licitación.

Se hace de conocimiento a las empresas que resulten adjudicadas que las obras que rebasen el importe total autorizado respecto de sus propuestas solo se les adjudicará el recurso disponible.

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020150

www.oaxaca.gob.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-018-IOCIFED-2021

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **29 DE NOVIEMBRE DE 2021** a las **14:30 hrs**, en las oficinas del Instituto, ubicadas en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** y así mismo a iniciar; respetando las fechas y periodos establecidos y el importe contratado; al trámite del respectivo anticipo.

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS.

ING. HOMERO TOLEDO RIOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

ING. EFRAIN CALIXTO CALVO

INVITADOS

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

firma

EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES:

EMPRESAS / REPRESENTANTES	MONTO / MOTIVO	FIRMAS.
GRUPO RUSAN PRESTACION DE SERVICIOS S.A. DE C.V. C. EDWIN MEJIA SERNAS ADMINISTRADOR UNICO	\$ 2,945,746.99	firma
INGENIEROS MECA, S. DE R.L. DE C.V. C. MARGARITA SANCHEZ MEDINA ADMINISTRADOR UNICO	\$ 3,826,090.81	firma
ESTRUCTURAS JETZA LEE, S.A. DE C.V. C. GERONIMO CASTELLANOS PEREZ ADMINISTRADOR UNICO	DESECHADA	firma

www.oaxaca.gob.mx